

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

CONVOCATORIA: INVITACION A PROFESIONALES PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar 01 profesional para el cargo de Jefe del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Calca bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 -CAS para la Municipalidad Provincial de Calca.

REQUISITOS

- Título profesional universitario Abogado o Contador, colegiado y habilitado.
- Experiencia laboral no menor de 03 años en el ejercicio de Control Gubernamental
- Capacitación especializada 05 años anteriores
- Reunir además los requisitos establecidos en la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL Directiva de los Órganos de Control Institucional, aprobado por Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG, publicada el 05 de diciembre del 2015
- C.V. documentado, foliado y firmado en cada página.

CONDICIONES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio: Municipalidad Provincial de Calca

Plazo del contrato: Hasta el 31 de diciembre del 2016

Remuneración mensual: S/. 4,000.00

Los expedientes calificados serán previamente remitidos a la Contraloría General de la República para su evaluación y verificación.

PRESENTACION DE EXPEDIENTES

Los expedientes se presentarán en sobre cerrado dirigido a la Municipalidad Provincial de Calca, con indicación del cargo al que se postula, hasta las 17:00 horas del día 19 de marzo del 2016 por Mesa de Partes.

